

## COMUNICADO

Por instrucciones de La Presidencia del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira, se informa a los usuarios que en los últimos días hemos tenido inconvenientes con el servicio de energía en la sede de la Secretaría General. Se ha estado suministrando el servicio a través de planta eléctrica pero no de manera continua, por lo que les presentamos excusas por los inconvenientes que se les pueda generar y seguimos muy atentos a recibir sus comunicaciones en el correo electrónico de la Secretaría General del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira:

[stcarioha@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:stcarioha@cendoj.ramajudicial.gov.co)

y en el teléfono 3052565433.

Atentamente,

Carolina María Robles Palomino  
Secretaria